



Guía de vigilancia pasiva

Yo hago vigilancia epidemiológica

- ✓ Estoy alerta y doy seguimiento cuando se sospecha de enfermedades prioritarias en animales en nuestro país.
- ✓ Atiendo las denuncias de sospechas de enfermedades dentro de las 48 horas.
- ✓ Comparo los síntomas con los de los grupos de enfermedades prioritarias.
- ✓ Doy seguimiento a todos los casos hasta su cierre.
- ✓ Trato de sensibilizar a todos los productores sobre la notificación de las enfermedades, y de cualquier otro actor involucrado en la producción animal.

Central telefónica (Barreal de Heredia)	2587-1600 2260-8300
Departamento de Epidemiología	2587-1646 2262-0219
Dirección de Operaciones	2260-9049 2587-1690
LANASEVE	2587-1760



ENFERMEDADES VESICULARES	Fiebre aftosa (FA) DD (Diagnóstico Diferencial): Estomatitis vesicular (EV)	Ampollas en boca, patas y ubres; abundante salivación; cojera en ganado bovino, cerdos, pequeños rumiantes, búfalos (y caballos - EV).	Tejido de piel y vesícula (mínimo 2 gramos o unos 2 cm cuadrados de tejido) en el frasco con glicerina bufferada y transporte a 4° C.
ENFERMEDADES NERVIOSAS	Rabia en todas las especies susceptibles (incluso silvestres)	Síntomas nerviosos en ganado bovino, caballos, pequeños rumiantes, caninos, felinos, cerdos, y mamíferos silvestres.	Cerebro completo hasta médula intacta, en refrigeración, a 4 °C, con un tiempo de entrega al laboratorio de máx. 2 días. Si no se logra en este tiempo, contacte al Área de Patología del LANASEVE.
	Encefalopatía Espongiforme Bovina (EEB)	Bovinos y pequeños rumiantes con sintomatología nerviosa, animales no ambulatorios (postrados), animales muertos con historia de sintomatología nerviosa en bovinos, animales importados que mueren en la finca.	
ENFERMEDADES ROJAS DEL CERDO	Peste Porcina Clásica (PPC) DD: Peste Porcina Africana (PPA)	Lo típico de la PPC es lo atípico! Síntomas bastante concordantes con la enfermedad: temperatura alta; o enrojecimiento de la piel, orejas, vientre; o diarrea; o tendencia al amontonamiento, anorexia, debilidad y dificultad al caminar; o alta morbilidad; o cerdos muertos.	5-10 ml de sangre con anticoagulante y suero. Órganos (tonsilas, bazo, ganglios, íleon). Todo a 4°C.
	DD: Salmonelosis (<i>Salmonella Typhimurium</i>)		Muestra de 25 g de heces en una bolsa ziploc doble bien identificada a 4°C.

ENFERMEDADES AVIARES ALTAMENTE PATOGENAS	Influenza Aviar (IA) Enfermedad de Newcastle (ENC) DD: Laringotraqueitis (LTI) <i>Mycoplasma gallisepticum</i> (MG) Bronquitis infecciosa aviar (BI)	Notable depresión, secreciones nasales y oculares, estornudos, plumas erizadas, edema de la cabeza y cara, cianosis en cresta, barbillas y patas, trastornos nerviosos, diarrea, variaciones de parámetros bioproductivos y alta morbilidad y/o mortalidad.	2 pooles de 5 hisopados cloacales cada uno (<u>sin</u> el hisopo). Transportar en caldo infusión cerebro-corazón (se consigue en el LANASEVE y laboratorios regionales). Tráqueas y pulmones de 5 aves enfermas o recién muertas. Adicionalmente se pueden tomar 10 muestras de suero. Todo a 4°C Se puede tomar muestras de tráqueas, pulmones y otros órganos en formalina para histopatología (sin refrigeración).
	Salmonella Gallinarum (Tifosis aviar)	Septicemia, el hígado puede tener pequeños focos necróticos, está agrandado, oscuro y friable con un brillo de bronce cobrizo o verdoso. Hay caídas en la producción de huevo, aumento de la mortalidad, pobre incubación y mala calidad de los pollitos nacidos. Puede haber nódulos en corazón, bazo y otras vísceras.	De 5 aves enfermas o recién muertas: <ul style="list-style-type: none"> • un pool de hígados, bazos, corazones • un pool de tonsilas cecales • un pool de oviducto y ovarios En aves de traspatio las muestras que se puedan obtener. Todo a 4°C.
	Salmonella Pullorum (Puloris aviar) Salmonella Enteritidis (cuando hay clínica en aves)	Pollitos recién eclosionados con peritonitis, congestión generalizada de tejidos y sacos vitelinos no absorbidos. Tiflitis con el desarrollo de necrosis cecal y pequeños focos necróticos en el hígado, bazo, los pulmones y otras vísceras.	6 tubos con hisopados cloacales de 10 aves cada uno (<u>con</u> el hisopo). Transportar en agua peptonada (se consigue en el LANASEVE) a 4°C. Un pool de hígado, bazo y pulmones de 5 aves enfermas a 4°C. En aves de traspatio las muestras que se puedan obtener.
GUSANERAS	Chochliomyia hominivorax DD: Chysomya bezziana	Todo animal vivo de sangre caliente, incluyendo el hombre, que tenga larvas en una herida.	10-20 larvas (gusanos) con pinzas de la parte más profunda de la herida, en un tubo de plástico o vidrio adecuado con alcohol de 70°.
		Otros comentarios: Posterior a la toma de muestra, hacer tratamiento de la herida, eliminando todos los gusanos y dejando algún larvicida con un cicatrizante como por ejemplo un organofosforado combinado con violeta de genciana.	

ENFERMEDADES APICOLAS	Pequeño Escarabajo de la colmena (PEC)	Miasis (gusanera) en colmenas, presencia de escarabajos en el fondo de la colmena y en los marcos.	Muestras de gusanos y escarabajos. Transportar en frascos con formalina, o con alcohol de 70°, o congelados sin ningún preservante.
ENFERMEDADES ABORTIVAS	Brucelosis	Aborto, retención de placenta, placentitis, epididimitis, orquitis, neonato muerto en bovinos, ovinos y caprinos.	5 tubos de sangre sin anticoagulante del animal que abortó. Placenta con cotiledones. Feto < 40 cm se envía completo, > 40 cm enviar abomaso, pulmones, y cabeza. Leche de los 4 cuartos. Todas las muestras a 4° C.
ENFERMEDADES EN ANIMALES SILVESTRES	Brucelosis y Morbillivirus en cetáceos	Cetáceos (delfines y ballenas) encallados vivos o muertos.	Contacte al Departamento de Diagnóstico del LANASEVE.

ALTA MORBILIDAD Y MORTALIDAD	Otras enfermedades del listado de enfermedades animales de declaración obligatoria	Animales domésticos y silvestres con alta morbilidad o mortalidad que no tienen relación con los síndromes (grupos de enfermedades) anteriores.	Muestras de sangre con y sin anticoagulante (si se sospecha de <u>Antrax</u> , <u>no se debe realizar la necropsia</u>). Tomar muestras de todos los órganos afectados. Los tejidos deben de guardarse en formalina y en refrigeración a 4°C.
		Otros comentarios: Evaluación del entorno. Inspeccionar a los animales sanos. Realizar un examen clínico profundo (examen objetivo general) y si es posible, una necropsia exhaustiva, anotar todos los hallazgos. Digitar toda la información del caso en el sistema de vigilancia epidemiológica. Contactar a la Unidad de Epidemiología. La posibilidad de realizar un diagnóstico será decidido caso por caso según su importancia y severidad.	

Cuarentenas

ENFERMEDADES VESICULARES ¹	No. Explicarle al productor que los síntomas que presenta su hato son semejantes a los de FA, por esta razón si los síntomas se vuelven más severos o si se presentan en otros hatos vecinos, llame urgentemente al SENASA.
ENFERMEDADES NERVIOSAS ¹	Dar una orden sanitaria para una cuarentena precautoria donde se prohíba lo movilización de animales del establecimiento hasta obtener un diagnóstico negativo de rabia. En caso de tener un diagnóstico positivo, hasta que se vacunen todos los animales del establecimiento.
ENFERMEDADES ROJAS DEL CERDO ¹	Dar una orden sanitaria para una cuarentena precautoria donde se prohíba lo movilización de animales del establecimiento hasta obtener un diagnóstico negativo de PPC/PPA.
ENFERMEDADES AVIARES ALTAMENTE PATOGENAS	Dar una orden sanitaria para una cuarentena precautoria del establecimiento hasta obtener un diagnóstico negativo de IA, ENC y Salmonelosis.
GUSANERAS	No aplica.
ENFERMEDADES APICOLAS	Dar una orden sanitaria para una cuarentena precautoria del establecimiento hasta obtener un diagnóstico negativo.
ENFERMEDADES ABORTIVAS	No aplica.
ENFERMEDADES EN ANIMALES SILVESTRES	No aplica.
ALTA MORBILIDAD Y MORTALIDAD	Según el criterio del médico veterinario.

¹ En caso de sospecha en mataderos, se debe de informar al SENASA de inmediato. La Dirección Regional correspondiente dará seguimiento al caso, rastreando y visitando la finca de origen, para verificar el estatus de salud de los animales de la finca, y si es necesario tomar muestras adicionales.

Pasos a seguir en caso de una sospecha

1. Dejar el vehículo fuera de la finca, patio o lugar donde se encuentran los animales.
2. Presentarse ante el productor o encargado del establecimiento, explicar la importancia de la investigación y solicitar colaboración para preparar los animales que se van a inspeccionar y muestrear.
3. Utilizar botas de hule, quimono desechable y guantes desechables, en caso de extraer un cerebro o de sospechar de una enfermedad altamente patógena usar máscara y gafas de plástico.
4. Hacer un examen clínico de los animales sanos y luego de los enfermos.
5. Tomar las muestras indicadas de los animales enfermos y sospechosos.
6. Identificar y sellar las muestras bien antes de colocarlos en la hielera. Si se trata de varias muestras, todas deben estar bien identificadas en sus recipientes para que no se confundan.
7. Después de tomar todas las muestras y aplicar tratamientos, quitarse los guantes y el quimono desechable.
8. Enterrar, quemar o buscar un lugar adecuado, para eliminar los materiales contaminados de desecho y orgánicos (cadáveres).
9. Preparar un desinfectante (ej. disolver una cucharadita de VIRKON® por cada litro de agua) en una bomba de aspersión o en un balde.
10. Lavarse bien las manos, botas con agua y jabón y desinfectar el vehículo (especialmente las llantas), equipo, botas y áreas involucradas con el desinfectante.
11. Llenar todos los formularios correspondientes: **Hoja de visita, EA1, Censo de Población Animal, Formulario de Recepción de Muestras para Diagnóstico (SEG-PE-001-RE-007), Acta de Cuarentena** (si aplica), incluyendo código del SIREA, la dirección exacta, las coordenadas y la cuadrícula. En el caso de enfermedades nerviosas en rumiantes, llenar también la **Encuesta** del cuadro clínico de animales sospechosos a EEB.
12. Recomendar al productor medidas sanitarias a implementar para evitar la diseminación de la enfermedad.
13. Enviar las muestras al laboratorio oficial de la manera más rápida posible, según el protocolo específico.
14. Digitar la información completa en los sistemas informáticos de vigilancia.